



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

DIPUTADA ARACELI GERALDO NÚÑEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H.
XXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Compañeras Diputadas

Compañeros Diputados



HONORABLE ASAMBLEA:

Alejandra María Ang Hernández, en mi carácter de Diputada del Grupo Parlamentario MORENA de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en los artículos 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y 93 fracción X y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, hago uso de esta Honorable Tribuna para presentar mi **"POSICIONAMIENTO RESPECTO AL INFORME ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO"**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La rendición de cuentas se establece dentro de nuestro marco jurídico como la obligación que tienen las instituciones y las personas servidoras públicas de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión a la población, con el fin de fortalecer la confianza por parte de la ciudadanía hacia el sistema gubernamental; de tal forma tal que, el gobierno, al ejercer la labor de rendir cuentas a la ciudadanía, puede ser percibido como más transparente y, con ello, incrementar sus niveles de credibilidad, confianza y legitimidad, componentes esenciales de la



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"
vida democrática, para incentivar la tan necesaria proximidad de las instituciones gubernamentales hacia la población, en garantía de sus derechos.

A partir de este argumento, es que la Comisión de Fiscalización del Gasto Público de la Vigésimo Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, durante el ejercicio fiscal 2023, planeó, aprobó y desarrolló un conjunto de actividades institucionales tendientes a fortalecer la función de fiscalización superior de los recursos ejercidos por los entes durante 2021, aunado a las distintas acciones emprendidas por esta Presidencia, para mejorar el trabajo legislativo en materia de transparencia y rendición de cuentas; actividades contenidas en el Programa Anual de Trabajo para el Ejercicio Fiscal 2023.

En cumplimiento al artículo 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, esta Presidencia tiene a bien presentar ante esta Soberanía, los resultados de nuestra gestión, contenidos en el Informe Anual de Trabajo del Ejercicio Fiscal 2023 de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público, destacando los siguientes:

De febrero a abril de 2023, se recibieron por parte de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, **122 Informes Individuales**, los cuales fueron dictaminados en su totalidad a lo largo de **15 sesiones ordinarias**, asegurando la imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas.



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

Derivado del análisis y discusión en el seno de este órgano de trabajo con respecto a la situación financiera y el manejo de recursos de los entes fiscalizados, de 122 dictámenes emitidos, **80 fueron aprobados y 42 no aprobados**.

Se informa, que, a la fecha, desde que esta Comisión entró en funciones en septiembre de 2021, no ha existido rezago alguno en la dictaminación de cuentas públicas, demostrando eficacia y eficiencia en el proceso de fiscalización; **emitiendo un total de 342 dictámenes**, todos remitidos oportunamente y desahogados en su totalidad por este Honorable Pleno.

Se impulsó una **Reforma Integral a cinco ordenamientos estatales** con el **objetivo de fortalecer el proceso de fiscalización superior, la transparencia y la rendición de cuentas**; presentada el 11 de marzo de 2023, aprobada por este Pleno el 07 de septiembre de 2023 y publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 06 de noviembre de 2023.

Con el objeto de presentar los mecanismos de trabajo de esta Comisión, se programaron y llevaron a cabo en 2023, **cuatro (04) reuniones de trabajo** donde se convocaron a las personas titulares de **122 entes fiscalizados**, atendiendo a más de **200 servidoras y servidores públicos del orden estatal y municipal**.

En mayo, desarrollamos una mesa de trabajo para recibir una capacitación por parte del Instituto Nacional de Mujeres (INMUJERES) referente a la fiscalización



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"
con perspectiva de género en los planes, programas y presupuestos de las
instancias públicas de Baja California.

El 24 de octubre de 2023, esta presidencia presentó en Sesión de Comisión,
los resultados de la Evaluación del Desempeño a la Auditoría Superior del Estado
de Baja California 2021-2024, proceso histórico en nuestra entidad, ya que es el
primer ejercicio que se realiza por parte del Congreso del Estado, donde se
emitieron 18 recomendaciones que serán atendidas este 2024 por el órgano de
fiscalización.

Presentar este Tercer Informe, tiene como propósito cumplir con los
principios constitucionales de legalidad, transparencia y rendición de cuentas,
informando oportunamente a Baja California, con respecto a las actividades que
desempeñamos desde esta Comisión de Fiscalización del Gasto Público de la
Vigésimo Cuarta Legislatura del Congreso del Estado.

Es cuanto

Dado en la sede del Poder Legislativo del Estado de Baja California, a los
quince días del mes de febrero de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA XXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA